

NO APLICA.

EMPOPAMPLONA S.A E.S.P. es una Empresa de Servicios Públicos de Economía Mixta, por lo que no se encuentra obligada a presentar el INFORME SOBRE DEFENSA PUBLICA Y PREVENCION DEL DAÑO ANTIJURIDICO pues este solo es de obligatorio cumplimiento para las entidades de naturaleza pública.